



**SERPAR LIMA**  
Servicio de Parques de Lima

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 196-2011

Lima, 15 de julio de 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

### CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Gerencia General N° 245-2009, de fecha 30 de diciembre de 2009, se constituye el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo, para el período 01 de Enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 215-2009, de fecha 09 de diciembre de 2009 se conforma el Comité Electoral encargado de desarrollar el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante CAFAE – SERPAR-LIMA;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 111-2011, de fecha 18 de abril de 2011 se designaron a los Representantes del SERPAR-LIMA ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Servicio de Parques de Lima CAFAE SERPAR-LIMA; sin embargo, por Resolución de Gerencia General N° 175-2011 se da por concluida la designación del señor Cesar Luis Velazco Portocarrero como Gerente de Administración del SERPAR-LIMA, motivo por el cual se debe modificar la constitución de los representantes del Comité, para el período de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011;

Que, de acuerdo a las normas del Artículo 6° del D. S. N° 06-75-PCM.INAP, se constituye en cada Organismo de la Administración Pública, por Resolución del Titular del Pliego, un Comité de Administración, integrado por: un representante del Titular del Pliego, quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces y el Contador General o quien haga sus veces, tres trabajadores en representación de los trabajadores de la Entidad elegidos en votación de todos los miembros en un mismo día, se elegirá al mismo tiempo tres suplentes;

Que, el período de mandato del referido Comité es de dos años de acuerdo al D. S. N° 097-82-PCM;

De conformidad con los dispositivos legales citados en los considerandos precedentes, Ordenanza N° 758;

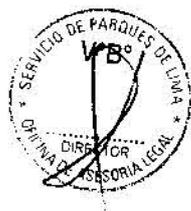
Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente de Administración;



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** la Conformación de los Representantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Servicio de Parques de Lima CAFAE SERPAR-LIMA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 245-2009, para el ejercicio del 2017, el mismo que queda constituido de la siguiente manera:

**REPRESENTANTES DEL SERPAR-LIMA**



- GLORIA ANGELICA CHÁVEZ IDROGO PRESIDENTE  
Gerente de Administración
- ADA GABRIELA ORBEGOSO LINARES TESORERO  
Sub Gerente de Contabilidad
- ROXANA BEATRIZ PATRÓN HEREDIA SECRETARIO  
Sub Gerente de Personal

**ARTÍCULO SEGUNDO: TRASCRÍBASE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

GONZALO LLOSA TALAVERA  
GERENTE GENERAL  
SERVICIO DE PARQUES  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA